

BOLETÍN OFICIAL
DEL
OBISPADO DE HUELVA

ABRIL-MAYO-JUNIO
Año LX - Nº 413
2013

Edita: Obispado de Huelva - Secretaría-Cancillería.
ISSN 1887 - 8970
Depósito Legal, H. 5. 1958.
Avda. Manuel Siurot, 31. 21002 HUELVA

SUMARIO

SUMARIO	47
DE LA SANTA SEDE	49
CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS	49
Decreto añadiendo el nombre de San José a las Plegarias Eucarísticas II, III y IV del Misal Romano	49
DEL SEÑOR OBISPO	51
DECRETOS	51
Erección canónica de la Parroquia personal de los Santos Cirilo y Metodio, 3 de mayo de 2013	51
Erección canónica y aprobación de Estatutos de la Asocia- ción Privada de Fieles “Economato Social San Vicente de Paúl”, 15 de mayo de 2013	53
Composición del nuevo Consejo del Presbiterio 2013-2018, de, de 30 de mayo de 2013	54
Aprobación de Estatutos de la “Comunidad Fermento Pueblo de Dios”, 29 de junio de 2013	56
HOMILÍAS	58
Homilía en la apertura del Curso pastoral 2012-2013	58
Homilía en la Misa de Pentecostés, en la Romería del Rocío, 19 de mayo de 2013	62
Homilía en la solemne Profesión de Fe, en La Rábida, 25 de mayo de 2013	66
DEL CONSEJO DE PRESBITERIO	71
Acta nº IV-II-18 de 7 de marzo de 2013 aprobada el 6 de junio de 2013	71
DE VICARÍA DE CELEBRACIÓN DE LA FE	73
Delegación Diocesana para Hermandades y Cofradías	73

DE SECRETARÍA	77
Nombramientos	77
CRÓNICA DIOCESANA	78
Actividades del Sr. Obispo, abril-mayo-junio	78
NECROLÓGICAS	83
D. Juan María Vázquez López (* 9 de noviembre de 1929 - ✠ 3 de mayo de 2013)	83

DE LA SANTA SEDE

CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS.

DECRETO

POR EL QUE SE AÑADE EL NOMBRE DE SAN JOSÉ EN LAS PLEGARIAS EUCARÍSTICAS II, III Y IV DEL MISAL ROMANO

En el paterno cuidado de Jesús, que San José de Nazaret desempeñó, colocado como cabeza de la Familia del Señor, respondió generosamente a la gracia, cumpliendo la misión recibida en la economía de la salvación, y uniéndose plenamente a los comienzos de los misterios de la salvación humana, se ha convertido en modelo ejemplar de la entrega humilde llevada a la perfección en la vida cristiana, y testimonio de las virtudes corrientes, sencillas y humanas, necesarias para que los hombres sean honestos y verdaderos seguidores de Cristo. Este hombre Justo, que ha cuidado amorosamente de la Madre de Dios y se ha dedicado con alegría a la educación de Jesucristo, se ha convertido en el custodio del tesoro más precioso de Dios Padre, y ha sido constantemente venerado por el pueblo de Dios, a lo largo de los siglos, como protector del cuerpo místico, que es la Iglesia.

En la Iglesia católica, los fieles han manifestado siempre una devoción ininterrumpida hacia San José y ha honrado de manera constante y solemne la memoria del castísimo Esposo de la Madre de Dios, Patrono celestial de toda la Iglesia, hasta tal punto que el ya Beato Juan XXIII, durante el Sagrado Concilio Ecuménico Vaticano II, decretó que se añadiera su nombre en el antiquísimo Canon Romano. El Sumo Pontífice Benedicto XVI ha querido acoger y aprobar benévola-mente los piadosos deseos que han llegado desde muchos lugares y que ahora, el Sumo Pontífice Francisco ha confirmado, considerando la plenitud de la comunión de los santos que, habiendo peregrinado un tiempo a nuestro lado, en el mundo, nos conducen a Cristo y nos unen a Él.

Por lo tanto, teniendo en cuenta todo esto, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, en virtud de las facultades concedidas por el Sumo Pontífice Francisco, gustosamente decreta que el nombre de San José, Esposo de la Bienaventurada Virgen María, se añada de ahora en adelante en las Plegarias Eucarísticas II, II y IV de la tercera edición típica del Misal Romano,

colocándose después del nombre de la Bienaventurada Virgen María, como sigue: en la Plegaria eucarística II: «*ut cum beáta Dei Genetrice Virgine María, beáto Ioseph, eius Sponso, cum beátis Apóstolis*»; en la Plegaria eucarística III: «*cum beatíssima Virgine, Dei Genetrice, María, cum beáto Ioseph, eius Sponso, cum beátis Apóstolis*»; en la Plegaria eucarística IV: «*cum beáta Virgine, Dei Genetrice, María, cum beáto Ioseph, eius Sponso, cum Apóstolis*».

Por lo que se refiera a los textos redactados en lengua latina, se deben utilizar las fórmulas que ahora se declaran típicas. La misma Congregación se ocupará de proveer, a continuación, la traducción en las lenguas occidentales de mayor difusión; la redacción en otras lenguas deberá ser preparada, conforme a las norma del derecho, por la correspondiente Conferencia de Obispos y confirmada por la Sede Apostólica, a través de este Dicasterio.

No obstante cualquier cosa en contrario.

Dado en la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, el día 1 de mayo de 2013, memoria de San José Obrero.

Antonio, Card. Cañizares Llovera
Prefecto

+ Arturo Roche
Arzobispo Secretario

FÓRMULAS EN CASTELLANO QUE CORRESPONDEN AL NOMBRE DE SAN JOSÉ

En la Plegaria eucarística II:

«con María, la Virgen Madre de Dios, su esposo san José, los apóstoles y...»;

En la Plegaria eucarística III:

«con María, la Virgen Madre de Dios, su esposo san José, los apóstoles y los mártires...»;

En la Plegaria eucarística IV:

«con María, la Virgen Madre de Dios, con su esposo san José, con los apóstoles y los santos...».

DEL SEÑOR OBISPO

Decretos

ERECCIÓN CANÓNICA DE LA PARROQUIA PERSONAL DE LOS
SANTOS CIRILO Y METODIO

JOSÉ VILAPLANA BLASCO
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE HUELVA

Desde 2002, la Diócesis de Huelva ha procurado atender pastoralmente al creciente número de fieles de la comunidad greco-católica ucraniana, conforme a las indicaciones de la Conferencia Episcopal Española y en contacto con los Srs. Obispos designados por la Congregación para las Iglesias Orientales como Visitadores Apostólicos para los ucranianos de rito bizantino en España, y con sus representantes. En abril de 2005, el Rvdo. P. Dmytro Savchuk, con la autorización del Rvdmo. Sr. Visitador Apostólico, Mons. Hlib Lonchyna, fue nombrado en nuestra Diócesis Capellán para los inmigrantes católicos de rito bizantino de Ucrania y de otros países. Desde entonces, el Rvdo. P. Dmytro Savchuk ha venido ejercicio su oficio pastoral y celebrando el culto litúrgico, conforme a su rito, en la iglesia parroquial de San Pedro de Huelva. Como fruto de dicha labor, erigimos el 10 de noviembre de 2011 la Asociación Pública de Fieles *Asociación de los Santos Cirilo y Metodio*.

Consciente de que la vitalidad de dicha comunidad requiere de instrumentos jurídicos y pastorales adecuados para la mejor atención espiritual, y deseoso de que sus miembros puedan anunciar, celebrar y testimoniar la fe conforme a sus tradiciones litúrgicas, integrados en la Iglesia particular de Huelva, y tras consultar al Rvdmo. Sr. Visitador Apostólico, por una parte, y a nuestro Consejo Diocesano del Presbiterio por otra, hemos estimado conveniente crear una *parroquia personal*, que garantice los derechos de los fieles y que contribuya eficazmente a la *salus animarum*, conforme a las indicaciones del Concilio Vaticano II y a lo previsto en los cánones del Código de Derecho Canónico y del Código de las Iglesias Orientales.

Teniendo en cuenta:

1º) Que los fieles gozan en la Iglesia del derecho fundamental a recibir la ayuda de los bienes espirituales (CIC c. 213; CCEO c. 16), de tributar a Dios el culto

debido según el propio rito y de practicar su propia forma de vida espiritual (CIC c. 214; CCEO c. 17).

2º) Que la parroquia es una determinada comunidad de fieles constituida de modo estable en la Iglesia particular, cuya cura pastoral, bajo la autoridad del Obispo diocesano, se encomienda a un párroco, como su pastor propio (CIC c. 515 § 1; CCEO c. 279).

3º) Que se pueden constituir parroquias personales en razón del rito, de la lengua o de la nacionalidad de los fieles de un territorio, o incluso por otra determinada razón (CIC c. 518; CCEO c. 280 § 1).

4º) Que corresponde al Obispo diocesano erigir las parroquias, oído el Consejo de Presbiterio (CIC c. 515 § 2; CCEO c. 280 § 2).

Considerada, pues, la necesidad pastoral, oído el Consejo de Presbiterio, reunido el día siete de marzo de dos mil trece, teniendo presente el parecer de nuestro Ministerio Fiscal, y contando con la venia del Rvdm. Sr. Visitador Apostólico para los fieles greco-católicos ucranianos, por el presente

DECRETO

erijo en la Diócesis de Huelva la **Parroquia Personal de los Santos Cirilo y Metodio**, para los fieles greco-católicos ucranianos y de otras nacionalidades del mismo rito bizantino, con personalidad jurídica propia.

La Parroquia se regirá por la normativa del Código de las Iglesias Orientales, en los asuntos propios de su rito; por el Código de Derecho Canónico y por la legislación particular de la Diócesis de Huelva, en los demás asuntos comunes. Tendrá su sede canónica en el templo, en construcción, situado en la ciudad de Huelva, en la calle Tesoro de la Aliseda, s. n., Barrio de La Florida. Su ámbito de competencias será el los fieles del referido rito con domicilio o cuasidomicilio en el territorio de la Diócesis de Huelva. El Obispo diocesano nombrará párroco y otorgará la *missio canonica* al sacerdote católico oriental, a propuesta de su propio Jerarca. El archivo parroquial contará con los libros de bautismos, matrimonios, confirmación y exequias, conforme a las disposiciones diocesanas, de los que enviará copia anual al Archivo Diocesano. En cuanto a la celebración de los sacramentos, se estará a la legislación canónica correspondientes y a las *Orientaciones para la atención pastoral de los católicos orientales en España*, de la Conferencia Episcopal Española, aprobadas el 21 de noviembre de 2003, o las que puedan dictar los organismos eclesiásticos competentes. Como las demás parroquias de la Diócesis, presentará anualmente el Balance de cuentas.

Confiamos, al erigir esta parroquia, que los fieles greco-católicos, gracias a

los carismas específicos recibidos, contribuyan a la edificación de la Iglesia universal y particular con su patrimonio litúrgico, teológico, espiritual y cultural.

Dado en Huelva el día tres de mayo de dos mil trece.

✠ *José Vilaplana, Obispo de Huelva*

Por mandato del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo
Manuel J. Carrasco Terriza, Secretario Canciller

APROBACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ECONOMATO SOCIAL SAN VICENTE DE PAÚL

JOSÉ VILAPLANA BLASCO
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE HUELVA

En la ciudad de Ayamonte, gracias a la iniciativa de los PP. Paúles y de las Hermandades de gloria y penitencia, el 7 de marzo de 2012, un grupo de laicos se unieron para llevar a cabo labores de caridad, emulando a San Vicente de Paúl, quien decía que *los pobres son nuestros amos y señores*.

Para la consecución de dichos fines caritativos, acordaron constituirse como asociación privada de fieles, para el fomento de la vida cristiana a través del ejercicio de la caridad, en apoyo de las personas y de las familias más necesitadas. La asociación ha preparado unos Estatutos, por los que ha de regirse.

Atendiendo a la petición, presentada por el Rvdo. P. Felipe Antonio Ortiz Sánchez, C.M., con fecha 18 de enero de 2013, y comprobado que sus fines y sus Estatutos se atienen a lo dispuesto en el Código de Derecho Canónico, en los cánones correspondientes, especialmente los cánones 321 al 326, por el presente

DECRETO

erigimos en la ciudad de Ayamonte la Asociación Privada de Fieles «Economato Social San Vicente de Paúl», con personalidad jurídica, y aprobamos los Estatutos presentados.

Dado en Huelva, el día quince de mayo de dos mil trece.

✠ *José Vilaplana, Obispo de Huelva*

Por mandato del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo
Manuel J. Carrasco Terriza, Secretario Canciller

COMPOSICIÓN DEL NUEVO CONSEJO DEL PRESBITERIO 2013-2018

JOSÉ VILAPLANA BLASCO

**POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE HUELVA**

Transcurrido el período de mandato del Consejo de Presbiterio, constituido por decreto de 7 de noviembre de 2007, iniciamos el proceso de renovación del mismo, a tenor de los Estatutos y Reglamento vigentes, con las modificaciones introducidas por nuestro decreto de reforma de dicho Reglamento de fecha 12 de septiembre de 2007.

Realizada la elección de los trece miembros representativos, designados por mí cinco miembros de libre designación episcopal, y sumados los miembros natos, por las presentes, y en uso de nuestra jurisdicción ordinaria, aprobamos el nuevo **CONSEJO PRESBITERAL DIOCESANO**, que, bajo nuestra presidencia, queda integrado por los miembros que a continuación se enumeran, y que tendrá una vigencia de cinco años.

Miembros natos:

D. Baldomero Rodríguez Carrasco	Vicario General
D. Daniel Valera Hidalgo	Vicario Episc. para la Transmisión de la Fe
D. Diego Capado Quintana	Vicario Episc. para la Celebración de la Fe
D. Pedro Carrasco Chacón	Vicario Episc. para el Testimonio de la Fe
D. Juan Mairena Valdayo	Vicario Judicial y Presidente del Cabildo
D. Manuel Jesús Carrasco Terriza	Secretario Canciller

Miembros de designación episcopal:

D. Ildefonso Fernández Caballero
D. Francisco Echevarría Serrano
D. Juan de la Rosa Mendoza, CM
D. José Manuel Gálvez Conde
P. Emilio Rodríguez Claudio, OSA

Miembros elegidos:

D. Francisco José Reyes Vizcaíno	Arciprestazgo del Andévalo
D. José Manuel Raposo Hernán-	Arciprestazgo del Condado Occidental
D. Francisco Jesús Martín Sirgo .	Arciprestazgo del Condado Oriental
D. Juan Manuel Lagares González	Arciprestazgo de la Costa
D. José Arturo Domínguez Asen-	Arciprestazgo de Huelva
D. Elías Fernández Bayo	Arciprestazgo de Huelva
D. Juan Luis Vázquez Moreno . .	Arciprestazgo de la Mina
D. Francisco Aguilar Díaz	Arciprestazgo de la Sierra
D. Juan José Alamillos Romero .	Arciprestazgo de la Sierra
D. Julián Jiménez Martínez	Sacerdotes sin cargo parroquial
D. Luis Patricio Conde Gutiérrez	Sacerdotes sin cargo parroquial
D. Andrés Vázquez Martínez . . .	Sacerdotes sin cargo parroquial
D. Manuel Rodríguez Segura, S. I.	Religiosos sin cargo parroquial

Dado en Huelva, a treinta de mayo de dos mil trece.

✠ *José Vilaplana, Obispo de Huelva*

Por mandato del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo
Manuel J. Carrasco Terriza, Secretario Canciller

APROBACIÓN DE ESTATUTOS DE LA COMUNIDAD PUEBLO DE DIOS

JOSÉ VILAPLANA BLASCO

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA

OBISPO DE HUELVA

El Espíritu Santo revitaliza a la Iglesia con nuevos carismas e iniciativas pastorales. Como dijo el Beato Juan Pablo II, refiriéndose a los nuevos movimientos, *“el mismo Espíritu sabe suscitar en cada uno de ellos una renovada entrega al Evangelio, disponibilidad generosa al servicio, vida cristiana caracterizada por el radicalismo evangélico y el impulso misionero”* (Ecclesia in Europa nº 15). Por su parte, el Santo Padre Francisco ha dicho que *“bajo su acción, todo esto es una gran riqueza, porque el Espíritu Santo es el Espíritu de unidad, que no significa uniformidad, sino reconducir todo a la armonía”* (Homilía 19-V-2013).

Un grupo de fieles de esta Diócesis de Huelva, y de otros lugares, siguiendo la inspiración percibida por D. Vicente Morales y D^a. Rosa Escala, han experimentado en sus vidas el amor de Dios, encontrando en la música un medio singular de evangelización. Ya en la década de los setenta del siglo XX, de acuerdo con aquella sentencia agustiniana de que “el que canta ora dos veces”, sintieron la necesidad de comunicar el espíritu evangélico, proyectando la calidez familiar de la *iglesia doméstica* al servicio de la Buena Nueva, por medio del grupo “Brotos de Olivo”.

A la escucha de la Palabra de Dios, que siempre es “la última”, según expresión de los iniciadores, dieron forma a unos primeros estatutos en 1981. Después de la experiencia tenida en Candoncillo, donde levantaron la comunidad “Pueblo de Dios, tu tierra”, hicieron una segunda redacción de los mismos. Por decreto episcopal de fecha 15 de noviembre de 1989, fue erigida la Asociación Privada de Fieles denominada *Comunidad Cristiana Pueblo de Dios*, al tiempo que fueron aprobados sus Estatutos.

Últimamente, siempre bajo mis consejos y autoridad, después de un tiempo de oración y madura reflexión, han elaborado unos nuevos Estatutos y han adoptado la nueva denominación como *“Comunidad Fermento Pueblo de Dios”*, que someten a mi aprobación.

Estudiados detenidamente los Estatutos presentados, por los que desean regirse, y comprobado que en todo se atienen a la legislación canónica vigente, con el dictamen favorable del Ministerio Fiscal, por el presente

DECRETO

aprobamos los Estatutos de la “*Comunidad Fermento Pueblo de Dios*”, deseando que la observancia de los mismos ayude a sus miembros a crecer como cristianos en la comunión de la Iglesia, y, fieles a su carisma, colaboren a la Nueva Evangelización, extendiendo la Buena Noticia de que Dios nos ama.

Huelva, 29 de junio de 2013, solemnidad de los Apóstoles San Pedro y San Pablo.

✠ *José Vilaplana, Obispo de Huelva*

*Por mandato del Excmo. y Rvdm. Sr. Obispo
Manuel J. Carrasco Terriza, Secretario Canciller*

Homilías

HOMILÍA EN LA APERTURA DEL CURSO PASTORAL 2012-13

Queridos hermanos sacerdotes y diáconos, queridos hermanos y hermanas de la vida consagrada, queridos hermanos y hermanas fieles laicos, queridos seminaristas.

La apertura del Año de la Fe, al conmemorar los 50 años del Concilio Vaticano II, que hemos querido que coincidiera con la apertura de nuestro Curso Pastoral, en este tercer año de desarrollo del Plan Diocesano de Evangelización, es para todos nosotros un motivo, en primer lugar, para dar gracias a Dios. Él cuenta con nosotros.

Los apóstoles que se acercaron a Jesús, como hemos escuchado en este Evangelio, lo hicieron con ánimo vacilante. Eran frágiles, como nosotros. Cuántas veces Jesús les tuvo que decir: “no seáis hombres de poca fe”. Y, sin embargo, esos hombres vacilantes que se acercan al Señor, escuchan de su voz esta misión magnífica: “Id y haced discípulos a todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo y enseñándoles a cumplir todo lo que yo os he enseñado”. Y añade la garantía de esa misión: “Yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo”.

Cuando nosotros nos reunimos para celebrar la Eucaristía y escuchamos el Evangelio dice el Concilio Vaticano II que es Cristo mismo quien nos habla. Pues a nosotros, tantas veces vacilantes, hombres y mujeres que en algunos momentos nos mostramos faltos de fe, necesitados de fe, tan limitados, tan frágiles y en un mundo tan complejo, el Señor nos dice: “Id y haced discípulos míos. Yo estoy con vosotros”. Y Él garantiza esa presencia con la efusión del Espíritu Santo. Por eso, queridos hermanos y hermanas, en este curso que vamos a comenzar os he propuesto tres prioridades pastorales que hoy quiero comentar y presentar al Señor, para que Él las bendiga y nos ayude a llevar adelante esta misión.

La primera no puede ser otra que reavivar nuestra fe. El Papa, consciente de que la fe se está apagando como una mecha que no tiene fuerza en grandes sectores de nuestra sociedad y, especialmente, en muchos hermanos y hermanas nuestros bautizados, ha creído conveniente convocar este año para profundizar en la fe, para proclamarla con valentía, para redescubrirla con alegría y para comunicarla con entusiasmo y convicción, pues es un año en el que debemos sentir la alegría de creer y también la necesidad de pedir al Señor que aumente nuestra fe: creo, Señor, pero

aumenta mi fe.

Cada uno de nosotros, en la tarea que debemos desarrollar dentro de nuestra Diócesis, sabemos que tenemos la necesidad de vivir la fe para ser, precisamente, testigos de esa fe. Nosotros no podemos hablar de nuestra fe como si habláramos de una teoría. En el centro de nuestra fe está Jesucristo, que nos ha revelado que Dios es Padre y que nos ha comunicado su Espíritu para que nosotros podamos entrar en el misterio de Dios. Proclamar y vivir la fe es entrar en contacto con este Dios vivo que se ha revelado como amor. Y, por tanto, tener fe no significa solamente adherirse a lo que él nos ha revelado, sino amarle, porque Él se ha revelado como amor, es decir, que nuestro corazón se adhiera a Él y la fe, si es auténtica, nos ponga en camino siguiendo sus pasos. La fe auténtica tiene una dinámica que no nos deja quietos y nos pone en camino siguiendo los pasos de Jesús, al que queremos conocer mejor, para amarle más y comunicarlo a nuestro mundo de una manera más convincente.

El Papa nos recordaba esta mañana en su homilía a todos que, tanto el Papa Juan XXIII que convocó el Concilio, como el Papa Pablo VI, que lo culminó y el Beato Juan Pablo II, que lo actualizó durante tantos años como sucesor de Pedro, coinciden en esto: que la fe es para anunciar a Jesucristo y para ponerlo en el centro del mundo de hoy y comunicarlo de una manera más significativa.

El Concilio Vaticano II recogió un anhelo que había en la Iglesia: tenemos el tesoro de la fe, pero nuestro mundo tiene unos cambios tan acelerados que necesita esa fe de siempre, porque el Evangelio no cambia, pero requiere ser expuesta, mostrada, manifestada al mundo de hoy de tal forma que sea inteligible para nuestros contemporáneos. Nueva evangelización no significa un nuevo Evangelio, sino presentar de manera nueva, con formas nuevas, con estilo nuevo, el mismo Evangelio de Jesucristo. Es decir, acercar a Jesucristo al hombre de hoy.

Decía el Papa esta mañana que estos papas que han convocado y han acercado el Concilio a la Iglesia convergen profunda y plenamente en poner a Cristo como centro del Cosmos y de la Historia y en el anhelo apostólico de anunciarlo al mundo. Jesús es el centro de la fe cristiana. El cristiano cree en Dios por medio de Jesucristo, que ha revelado su rostro. Profundicemos, pues, en esta maravilla de nuestra fe; demos gracias al Señor por nuestra fe; tratemos de conocerla apasionadamente para presentar a Cristo de forma entusiasta.

Pero el Papa ha repetido esta mañana un tema que es recurrente en su predicación. Dice: “si era importante el Concilio en aquel momento, celebrar los cincuenta años y convocar un Año de la fe, no es para que nosotros conmemoremos un hecho del pasado como una gran efeméride. Precisamente, si la Iglesia propone hoy un nuevo Año de la Fe y la Nueva Evangelización, no es para conmemorar una

efeméride, sino porque hay necesidad, todavía más que hace cincuenta años”. Y añade: “En estos decenios ha aumentado la desertificación espiritual”. El Papa habla de desierto y de vacío. El mundo de hoy experimenta un desierto, una ausencia de Dios, un vacío de sentido, se hace más necesario, pues, que nosotros nos sintamos como nuevos evangelizadores de este mundo en el que nos ha tocado vivir. Y el Papa dice: “en el mundo desierto se vuelve a descubrir el valor de lo que es esencial para vivir”.

Así, en el mundo contemporáneo, son muchos los signos de la sed de Dios, del sentido último de la vida, a menudo manifestados de forma implícita o negativa. Incluso, a veces, en ese rechazo agresivo de Dios está la sed de Dios en el corazón del hombre, aunque no lo reconozca. Como, a veces, en ese ruido atronador de las motos, los jóvenes están pidiendo una llamada de afecto, de sentido para sus vidas. Quizás lo hacen de una manera que nos desconcierta, pero el corazón del hombre anda inquieto y nosotros tenemos la responsabilidad de, en medio de este desierto, presentarnos como nuevos evangelizadores. Es el segundo punto de la prioridad pastoral para este año.

El Papa dice: “en el desierto, se necesitan, sobre todo, personas de fe que, con sus propias vidas, indiquen el camino hacia la tierra prometida y, de esta forma, mantengan viva la esperanza. En la peregrinación en los desiertos del mundo contemporáneo es necesario llevar consigo solamente lo que es esencial”. Y recuerda las palabras de Jesús: ni bastón, ni alforja, ni pan, ni dinero, ni dos túnicas (cfr. Lc 9,3), sino el Evangelio y la fe de la Iglesia.

Queridos hermanos y amigos: Todos estamos llamados a ser esos nuevos evangelizadores, todos estamos llamados a presentar a nuestros hermanos contemporáneos, donde quiera que estemos, y sea cual sea el ministerio que desempeñemos en la Iglesia, este tesoro único que llevamos entre las manos: Jesucristo y su Evangelio, lo que Él nos ha enseñado para vivir y para encontrar la fuente que, en medio de este desierto, puede calmar nuestra sed de Dios.

Sentirse con la responsabilidad de nuevos evangelizadores significa, al menos, dos cosas: que cada uno de los que estamos ya trabajando en la Iglesia nos renovemos y pensemos si realmente aparece en nuestras vidas como tesoro único Jesucristo o tenemos el corazón pegado a tantas cosas que Jesucristo aparece como confuso en medio de ellas. Decía Pascal: “Vive de tal manera que suscites la pregunta por Cristo”. Que vivamos de tal manera, con tanta coherencia, con tanta alegría y con tanta humildad el Evangelio que suscitemos la pregunta por Cristo en quienes entre en contacto con nosotros. Es decir, renovémonos, no nos amoldemos a veces a esa costumbre que nos hace aparecer ante el mundo como rutinarios o como personas que no tienen ya esa vibración interior que nos lleva a comunicar el gozo del Evangelio

y presentar su belleza.

Pero, al mismo tiempo, necesita que todos busquemos nuevos evangelizadores, personas nuevas a las que podamos decir: has conocido a Jesucristo, toma con responsabilidad la alegría de ser su testigo, de enrolarte en el trabajo de la Iglesia, esta Iglesia que no tiene otra finalidad que evangelizar. Es nuestro gozo y es el sentido que tiene la Iglesia, la gran responsabilidad de presentar a Jesucristo. Busquemos trabajadores para la mies, busquemos personas con las que podamos compartir esa alegría de anunciar el Evangelio. Nuestra Iglesia está necesitada de una nueva generación de evangelizadores para continuar la misión, mirando especialmente a los jóvenes, a los niños, a las nuevas generaciones y a sus lenguajes.

Pero todos sabemos, y es el tercer punto de nuestra prioridad pastoral, que si es auténtica, si nos pone en el camino de Jesús, si nos hace sentirnos evangelizadores, la fe madurará en el amor, en la caridad, que significa amar como Cristo, compartir como Cristo, dar la vida como Cristo, mirando especialmente a los hermanos que, en este camino de la vida, quedan en la cuneta de la pobreza, de la marginación, del sufrimiento y de la desesperanza.

Si nuestra fe madura, nuestra caridad crece; si nuestra fe es auténtica, nuestra generosidad será más desbordante y sabremos encontrar la palabra y el gesto oportuno para ayudar a tantos hermanos y hermanas nuestros que viven esta cronificación de la pobreza, esta desesperanza de pensar que nuestro mundo no tiene salida. Allí estaremos nosotros, con la imaginación que da el Espíritu y con la fantasía de la caridad para descubrir caminos nuevos. Los santos son los que, en momentos críticos, mejor han sabido crear un dinamismo que generara una sociedad nueva.

Si nuestra fe madura y es más significativa nuestra caridad, nuestro compromiso, nuestra solidaridad en medio de nuestro mundo, no lo dudemos, estaremos ayudando a salir del túnel en el que nos encontramos.

Queridos hermanos y hermanas, estos son los tres subrayados que podemos vivir este año y que tenemos oportunidad de vivir, pero hay un elemento que quiero destacar al final de mis palabras. Lo haremos unidos, caminando en la fe como Diócesis, como Iglesia particular. Nuestras parroquias, nuestras actividades nunca deben ser islas. Caminamos juntos, avanzamos juntos, como esa comunidad que se nos ha presentado en la primera lectura; esa comunidad que escucha junta la Palabra de Dios, porque todos se sienten discípulos; esa comunidad que celebra con alegría la fracción del pan para reconocer al Señor resucitado en medio de ella; esa comunidad que ora confiada, que comparte todos los bienes que Dios le ha dado; y, porque comparte, aparece como un signo nuevo en medio de un mundo marcado tantas veces por los egoísmos (cfr. Hch 2, 42).

Tenemos que crecer juntos en nuestras parroquias, en nuestra Diócesis, siempre como una gran familia que vive la alegría de sentir que la misión la compartimos todos, sea cual sea la tarea que desempeñemos dentro de la Iglesia. Que la Virgen María, dichosa porque creyó, modelo de nuestra fe, nos acompañe en este camino, para que lo hagamos unidos y creciendo en la fe, como Ella. Que así sea.

✠*José Vilaplana Blasco,*
Obispo de Huelva

**HOMILÍA EN LA MISA DE PENTECOSTÉS,
DE LA ROMERÍA DE NTRA. SRA. DEL ROCÍO. 19 DE MAYO DE 2013**

Queridos Hermanos:

Don Ignacio, Obispo emérito de nuestra Diócesis de Huelva, Sacerdotes concelebrantes y diáconos, autoridades presentes, Presidente, Hermano Mayor y Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío, de Almonte, Hermandades y Asociaciones rocieras.

Queridos hermanos y hermanas todos, especialmente, mayores y enfermos que os unís a esta celebración a través de la radio y la televisión:

«Paz a vosotros» (Jn 20), con estas palabras de Cristo Resucitado os saludo a todos en esta fiesta de Pentecostés, que celebramos, con alegría, junto a nuestra Madre, la Virgen del Rocío. Estamos en su casa, en su Aldea, a la que hemos llegado como peregrinos en este Año de la fe, en este Año jubilar. Aquí todos nos encontramos en casa.

Deseo tener un recuerdo agradecido y una oración por el Papa emérito Benedicto XVI, que nos concedió este Año jubilar: que Dios lo bendiga y lo guarde en su retiro de oración por la Iglesia, escondido para el mundo.

Os invito a dar gracias a Dios por este momento, por este encuentro festivo y fraterno en torno a la mesa del Señor, el Pastor Divino, que nos guía con su Palabra y nos alimenta con su Cuerpo y Sangre en la Eucaristía. Como los discípulos, reunidos con María, la Madre de Jesús (cfr. Hch 1, 14), vivamos sincera e intensamente este momento de oración. Dispongámonos a recibir el Rocío del

Espíritu Santo para que nos haga testigos creíbles del Evangelio en medio de nuestro mundo.

1. El Rocío en el Año de la fe.

Cristianos rocieros, en este Año de la fe miremos a María como mujer creyente. Isabel la saludó con esta preciosa exclamación: ¡Dichosa tú que has creído, porque lo que te ha dicho el Señor se cumplirá! (Lc 1, 45). ¡Dichosos nosotros, si, como ella, somos hombres y mujeres de fe! María es modelo de fe porque escuchó y acogió la Palabra de Dios, con corazón obediente, entregándose totalmente a lo que Dios le propuso. No fue fácil para Ella, que conoció la «fatiga del corazón» avanzando como peregrina por los caminos de Dios, hasta llegar a estar de pie junto a la Cruz de su Hijo, donde nos acogió como hijos. A la Madre siempre fiel la contemplamos ahora como Reina en su querida imagen, con las ráfagas de la gloria, participando de la victoria de su Hijo, el Señor Resucitado. ¡Dichosa tú, que has creído, porque lo que te ha dicho el Señor se ha cumplido ya!

En este Pentecostés pidamos al Señor, por intercesión de nuestra Madre del Rocío, fortaleza para nuestra débil fe; coherencia para que nuestra fe se refleje en nuestra vida; y entusiasmo para transmitirla a nuestros hijos.

El Beato Juan Pablo II, hace veinte años, desde el balcón que mira a la Marisma, nos decía:

«Apelando al sentimiento más profundo que, como cristianos y rocieros, lleváis en el fondo de vuestras almas, quiero alentaros a reavivar en vosotros el amor y la devoción a María, y por Ella a Cristo, dando así también testimonio de una fe que se hace cultura. Sería una pena que esta cultura cristiana vuestra, profundamente enraizada en la fe, se debilitara por inhibición o por cobardía al ceder a la tentación...de rechazar o despreciar los valores cristianos que cimientan la obra de la devoción a María y dan savia a las raíces del Rocío» .

2. El Rocío en el Año jubilar.

Cristianos rocieros, esta celebración de Pentecostés está marcada también por la alegría del Año jubilar. Pentecostés es siempre fiesta de renovación por el fuego del Espíritu Santo, que purifica y da vida a lo que está débil, vacío o enfermo. Junto a la Virgen María, reconocemos que sólo Dios, con el don de su Espíritu Santo, es capaz de vivificar nuestra frágil condición humana, haciendo maravillas en nuestra pequeñez.

Tomaos en serio lo que significa un Jubileo como tiempo de gracia para nuestra renovación espiritual. Las personas necesitamos renovarnos. Nuestra sociedad está necesitada de una radical renovación. Hacen falta personas nuevas, para una

nueva sociedad.

La Iglesia señala el amor misericordioso de Dios como fuente permanente, capaz de recomponer a la persona humana. En efecto: «Descubriéndose amado por Dios, el hombre comprende la propia dignidad trascendente, aprende a no contentarse consigo mismo y a salir al encuentro del otro en una red de relaciones cada vez más auténticamente humanas. Los hombres renovados por el amor de Dios son capaces de cambiar las reglas, la calidad de las relaciones y las estructuras sociales: son personas capaces de llevar paz donde hay conflictos, de construir y cultivar relaciones fraternas donde hay odio, de buscar la justicia donde domina la explotación del hombre por el hombre. Sólo el amor es capaz de transformar de modo radical las relaciones que los seres humanos tienen entre sí». Recordemos que «el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos ha dado» (Rom 8, 11).

De la mano de la Virgen del Rocío, nuestra Madre, miles de personas han celebrado, y estamos celebrando, el Jubileo para buscar la misericordia de Dios, que perdona siempre, como repite nuestro Papa Francisco: «Dios nunca se cansa de perdonar (...). El problema es que (...) nos cansamos de pedir perdón (...). Él es Padre amoroso que siempre perdona». Recordemos pues que el sol de la misericordia de Dios brilla siempre para nosotros; el problema es que tenemos las ventanas del corazón cerradas. María siempre las tuvo abiertas de par en par, por eso es la Llena de Gracia, la Limpia y Pura desde su Concepción. Sólo hombres y mujeres limpios construirán una sociedad transparente, sólo hombres y mujeres justos harán posible un mundo solidario. Queridos hermanos y hermanas, renovados y purificados por la gracia jubilar, no regresemos de nuestra peregrinación rociera sin el compromiso de participar en esta transformación de nuestra sociedad.

Nuestra Madre nos acompaña e intercede siempre por nosotros para que no nos falte la fuerza que da el Espíritu Santo.

3. Pentecostés y la misión de la Iglesia.

Cristianos rocieros, Pentecostés es misión. La Iglesia, empujada por el Espíritu Santo es enviada al mundo a mostrar el rostro amoroso de Dios. «Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo. Y, dicho esto, sopló sobre ellos y les dijo: «Recibid el Espíritu Santo...»» (Jn 20, 21-22). Estas palabras que hemos escuchado en el Evangelio son palabras que se dirigen también a nosotros. Somos enviados al mundo para anunciar a Jesucristo y ofrecer esperanza a la humanidad. Para llevar a cabo esta misión los que formamos la Iglesia necesitamos una profunda renovación. El Papa Francisco nos ha alertado últimamente del peligro del aburguesamiento del corazón que nos paraliza y nos invitaba a renunciar a esa vida cómoda que

nos impide seguir la llamada de Jesús y nos frena en el amor a los más pobres y enfermos . Es necesaria la autenticidad evangélica para anunciar el Evangelio.

El Papa exhortaba recientemente a las hermandades: «Sed también vosotros auténticos evangelizadores. Que vuestras iniciativas sean «puentes», senderos para llevar a Cristo, para caminar con él. Y, con este espíritu, estad siempre atentos a la caridad (...). Sed misioneros del amor y de la ternura de Dios ». Y, yo, os pregunto: ¿Podrá agradar algo más a nuestra Madre que vernos avanzar por este camino? Ella, que es Madre de misericordia y portadora de Cristo, se verá reflejada en este comportamiento de sus hijos.

Esta misión se realiza en la unidad, en la vivencia de la comunión eclesial, en la experiencia de la comunidad cristiana, «porque en cada uno se manifiesta el Espíritu para el bien común» (Cor 12, 7). ¿Qué alegría más grande se le puede dar a una Madre que ver a los hijos unidos?

Todos estamos convocados a la misión de la Iglesia, pero hoy deseo dirigirme especialmente a los jóvenes. Los obispos de Andalucía, con motivo de la Jornada Mundial de la Juventud en Río de Janeiro, conscientes de que muchos no podrán viajar a Brasil, hemos convocado a los jóvenes de nuestras diócesis a vivir en El Rocío, en comunión con el Sucesor de Pedro, ese gozoso acontecimiento. Jóvenes rocieros, os esperamos y contamos con vosotros para este encuentro. Preparaos para ese momento recordando lo que os decía el Papa el Domingo de Ramos: «Los jóvenes deben decir al mundo: Es bueno seguir a Jesús; es bueno ir con Jesús; es bueno el mensaje de Jesús; es bueno salir de uno mismo, a las periferias del mundo y de la existencia, para llevar a Jesús. »

Concluyo esta homilía haciendo más todas vuestras intenciones para presentarlas al Señor. Soy consciente de que venís al Rocío cargados de preocupaciones para ponerlas en las manos maternas de la Virgen: enfermedades, necesidad de trabajo, apuros económicos, preocupación por la vivienda, desavenencias, la falta de fe de los hijos, su futuro... Oremos unos por otros; cuando un miembro sufre, todos sufren con él (cfr. Cor 12, 26)

Sé también que lleváis en vuestros corazones la acción de gracias, el reconocimiento de vuestra oración escuchada, y la alegría: por la salud recuperada, por un nuevo nacimiento en vuestra familia, por vuestro matrimonio, por un encuentro esperado, por tantas cosas buenas... Que los gozos y las esperanzas de cada uno sean nuestros gozos y esperanzas , y juntos, demos gracias a Dios.

Reina y Madre nuestra, ruega por nosotros, para que creamos firmemente en Dios nuestro Padre y vivamos la confianza y la fraternidad, de modo que nadie se sienta solo y abandonado.

Madre de Dios, ayúdanos a seguir con autenticidad evangélica los pasos de tu Hijo Jesús, compartiendo siempre con generosidad y sirviendo a los más pobres.

Virgen del Rocío, enséñanos a ser dóciles al Espíritu Santo para que nos dejemos renovar por su acción santificadora y así trabajemos en la transformación de nuestra sociedad. Amén.

✠ *José Vilaplana Blasco*
Obispo de Huelva

SOLEMNE PROFESIÓN DE FE, EN LA RÁBIDA, 25 DE MAYO DE 2013

Hemos cantado el Aleluya y, en su versículo, hemos dicho lo que es la clave de este encuentro y de toda nuestra vida: "Gloria al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo. Al Dios que es, que era y que vendrá". Todo sea para Gloria de Dios. No estamos aquí para glorificarnos a nosotros mismos, sino para glorificar a Dios, que ha tenido la bondad con nosotros de manifestarnos su Misterio. Nos ha revelado su rostro de Padre; nos lo ha mostrado humanamente en la entrega de su Hijo Jesús y palpita en nuestro corazón por la presencia del Espíritu Santo: ¡Gloria a Dios que es Padre, Hijo y Espíritu Santo!

Mi querido hermano D. Ignacio, vicario general, vicarios episcopales, arciprestes, queridos hermanos sacerdotes venidos de toda la Diócesis, queridos padres franciscanos, provincial y guardián de este Monasterio de La Rábida, queridos Sr. Alcalde de Palos de la Frontera y autoridades presentes, queridos hermanos y hermanas todos que formáis este precioso mosaico, esta gran familia de todas las parroquias, delegaciones, secretariados, comunidades y grupos apostólicos de nuestra Diócesis; queridos hermanos y hermanas de la orquesta y de los coros, queridos seminaristas, queridos muchachos scouts que nos habéis acogido. Gracias a todos por haber hecho posible esta fiesta de la Fe; esta fiesta de la familia diocesana que, reunida como un solo cuerpo, quiere dar gracias a Dios por este don recibido: el don de la fe.

Mis primeras palabras, queridos hermanos y hermanas, quieren suscitar en vosotros una profunda gratitud, porque tenemos fe. La fe es un regalo de Dios. La fe es un don que hemos recibido y hoy tenemos la oportunidad de compartir juntos este

don de sentir la alegría de creer como Iglesia diocesana reunida aquí en representación de tantas y tantas personas que, aunque no pueden estar presentes con nosotros físicamente, lo están haciendo espiritualmente.

Hace un momento un periodista me decía: ¿Qué quiere decirle a las personas que nos escuchan desde sus casas (enfermos, ancianos e impedidos)? Pues quiero decirles que estáis aquí; que estáis con nosotros y nosotros con vosotros. Compartimos la misma fe, sentimos la misma alegría. Y al darle gracias a Dios por nuestra fe, yo quisiera invitaros a que, en lo más recóndito de vuestro corazón, dierais gracias a Dios por las personas que os han transmitido la fe y que os han ayudado a educaros en la fe. Nuestras abuelas y abuelos, nuestras madres y padres, nuestros catequistas y sacerdotes... Tantas personas buenas que, sencilla y humildemente, nos han enseñado a conocer, amar y seguir a Jesús. Recordemos con gratitud a estas personas, porque el regalo de la fe nos llega siempre de manos de quienes, con sencillez y humildad, nos han presentado el misterio de Dios. Cuando pienso en ellos, pequeñas y humildes personas de nuestros pueblos, de nuestras familias, no me sale más que compartir esa expresión de júbilo en el Espíritu Santo de Jesús, cuando lleno de gozo dijo: "Te doy gracias, Padre, Señor del Cielo y de la Tierra, porque has escondido estas cosas a los sabios y entendidos y se las has revelado a la gente sencilla". Pues sí, gracias, Padre, por estas personas humildes y sencillas que te conocieron y nos han dado a conocer tu Nombre. Gracias por los testigos de la fe.

Y entre estos testigos, hemos tenido también grandes testigos de la fe en unos Papas, unos sucesores de Pedro que yo quiero recordar hoy. De manera especial, al beato Juan Pablo II. Dentro de un mes, se cumplirán veinte años de su presencia en este mismo lugar y hoy, sin merecerlo, llevo la misma casulla que él llevó en la misa que celebró en la avenida de Andalucía. Cuántos recuerdos de ese gigante de la fe, de ese testigo de la fe que recorrió el mundo entero invitando a todos a encontrarse con Jesucristo, el Redentor del hombre.

Quiero recordar también con gratitud al papa emérito Benedicto XVI, a cuya iniciativa debemos este encuentro, porque él convocó para un Año de la Fe a todas las iglesias y en su carta *Porta Fidei* decía que era conveniente que las iglesias diocesanas, en la Catedral o en cualquier otro lugar, pudiéramos profesar solemnemente nuestra fe. Es pues, que nos invitó a este encuentro que nos produce una gran alegría. Este gozo de vernos todos juntos como familia para profesar nuestra fe.

Y el Papa Francisco, que nos invita a vivir esa fe de una manera tierna, humilde, sencilla y cercana, haciendo que la luz de la fe ilumine todos los rincones del mundo, que llegue hasta las periferias de las ciudades y a las personas. Demos gracias a Dios, sinceramente, por el don de la fe y por todos aquellos que nos han ayudado a creer.

Pero no podemos quedarnos aquí, queridos hermanos y hermanas. En esta mañana, quiero pedirle también al Señor como aquel padre, cuyo niño enfermo intentaban curar los apóstoles sin poder. Aquel padre angustiado que pidió el auxilio de Jesús y, cuando el Señor le pregunto: "¿crees?". Él dijo: "Yo creo, Señor, pero dudo. Aumenta mi fe". El Señor le concedió pedir con fe por la salud de su niño y su niño quedó curado.

Aquí estamos también nosotros, que vivimos en nuestras vidas tantos desafíos, tantos problemas que nos desbordan y vemos a tantos hermanos nuestros que sufren y ante los cuales nos sentimos impotentes, pequeños y, a veces, hasta desanimados. Necesitamos pedirle al Señor como aquel padre: "Señor, auméntanos la fe". Porque Jesús dice: "todo es posible para el que cree".

Y, realmente, las personas de fe, los grandes santos, los grandes testigos de la fe, en momentos difíciles de la humanidad han sabido abrir caminos donde parecía que sólo había callejones sin salida. Y nosotros, ante el sufrimiento de nuestros hermanos pobres, parados, con distintas preocupaciones en sus vidas familiares, con tantos hermanos y hermanas nuestros que vemos que no aciertan a encontrar el camino de la fe, hijos a los que quisiéramos transmitir esta alegría de creer y que vemos una resistencia porque el ambiente cultural, muchas veces, les arrastra y les arranca esa posibilidad de vivir como amigos de Jesús, queremos decir hoy al Señor: "aumenta nuestra fe, para que percibamos que nada hay imposible para el que cree, que si tenemos fe no hemos de temer". Jesús, de hecho, a sus discípulos, sobre todo, les corregía cuando les veía faltos de fe. En medio del lago encrespado, de la barca que parecía hundirse, Él les decía: "no seáis hombres de poca fe". También esto nos dice el Señor. Si hemos venido a celebrar esta acción de gracias y esta profesión de fe es para pedirle al Señor que nos haga fuertes y firmes en la fe. Y una fe que se proyecte en la vida, una fe que se realice en nuestras acciones, una fe que madure en la caridad porque, queridos hermanos, de qué sirve decir que tenemos fe si esa fe no se ve reflejada en la vida, en las obras, en actitudes solidarias, en servicio a los hermanos, en el trabajo por la justicia, en la preocupación incesante por aquellos que no tienen voz. Donde haya un hombre o una mujer de fe y un corazón que ama, donde haya un hombre o una mujer de fe, hay una persona que, siguiendo las huellas de Jesús, sirve donde quiera que esté para que el mundo sea el que Dios ha querido, un mundo de hermanos, un mundo en el que compartamos todos los dones de Dios, que ha repartido para que no le falte a nadie lo necesario para vivir con dignidad. Una fe comprometida, una fe vivida en la alegría del testimonio del día a día.

Pero, al mismo tiempo, una fe compartida en la comunidad. La fe crece en comunidad. La fe la hemos recibido y la aumentamos, por gracia de Dios, en el seno de la Iglesia. Por eso, queridos hermanos y hermanas, que esta fe nos ayude a revivir

nuestras comunidades que, de acuerdo con esas pinceladas de nuestro Plan Diocesano de Pastoral, sea una fe que ilumine a los pastores, para que podamos ser pastores del pueblo de Dios y educadores de la fe; que esa fe ilumine a los seglares, para que puedan ser testigos del Evangelio en medio del mundo; que esa fe ilumine a los padres, que la transmiten en el seno de la familia a sus hijos, especialmente, cuando se preparan para la iniciación cristiana; que esa fe sea un faro de luz para los jóvenes, de tal manera que acierten en el camino de la vida; que esa fe anime y dé constancia a todos los que están trabajando por los más pobres en nuestras cáritas y en todas las instituciones que quieren servir a los más necesitados; que esa fe ilumine y ayude a encontrar las raíces en todas aquellas personas, tantas, que participan en las hermandades y en la religiosidad popular de nuestro pueblo; esa fe que haga que nuestra experiencia comunitaria sea significativa en medio del mundo. Ojalá que lo que hoy representa este encuentro lo digamos cada día y suscitemos en aquellos que nos ven la expresión: "¡Mirad cómo se aman!".

Es muy hermoso, queridos hermanos y hermanas, porque gracias a Dios yo ya estoy pudiendo ver entre vosotros a personas que trabajan en Cáritas, a catequistas, a personas que trabajan en los grupos de lectura creyente, a comunidades neocatecumenales, a comunidades de religiosas y de religiosos, a parroquias venidas desde la Sierra, la Costa, desde el Andévalo y la ciudad..., tantos hermanos y hermanas en distintos grupos... Aquí están nuestros hermanos sordos que están teniendo este servicio de intérprete... ¡Qué hermosa es la Iglesia cuando, como familia, cada uno aportamos lo mejor de nosotros mismos para gozar de los dones que Dios nos ha dispensado!

Queridos hermanos y hermanas, un tercer punto: la fe es misionera. La fe nos envía a dar testimonio de Dios en medio del mundo. No tengamos miedo. La fe no se impone, pero sí se propone, para que la alegría que nosotros tenemos, ofrecida con humildad, convicción y sencillez, pueda ser compartida por los que no tienen esta suerte. No podemos guardarnos para nosotros mismos la alegría de la fe y, por eso, echemos de nuevo la red, vayamos al mundo como Jesús nos ha dicho, con la fuerza del Espíritu Santo, que nos ayudará a entender lo que todavía no entendemos porque, ante el misterio de Dios, siempre nos quedamos pequeños, pero el Señor nos ha dicho que el Espíritu Santo nos recordará todo lo que hemos oído y que Él nos acompañará siempre en este misterio de comunión de Dios con nosotros.

Por eso, hermanos y hermanas, no terminemos este encuentro de profesión de fe sin proponernos ser testigos de la fe; no os canséis en el seno de vuestras familias, hablad de Jesús a vuestros hijos; no os canséis en el lugar de trabajo, donde compartís con otros hermanos y hermanas, en los talleres o en los institutos, donde quiera que estéis; entre los vecinos... Hablemos de Jesús con naturalidad, como quien

ha descubierto la fuente de la alegría que quiere compartir con tantas personas que tienen sed de felicidad sin acertar a descubrir dónde está la fuente. Que ese testimonio de fe, esa misión, nos ayude a mantenernos firmes en todas las responsabilidades que estamos desarrollando dentro de la Diócesis. No os canséis, hermanos y hermanas, de hacer el bien porque, como nos ha recordado San Pablo, la fe también se pone a prueba, pero la prueba, cuando se hace constancia, produce frutos, porque el Espíritu del Señor ha sido sembrado en nuestros corazones y hoy no nos deja solos y hace fecundas nuestras sencillas acciones.

Termino invitándoos a poner la mirada, antes de nuestra profesión de fe, en la mujer creyente por excelencia: la Virgen María. Dichosa Ella porque creyó, dichosa porque se fió de Dios, dichosa porque su "sí" implicó toda su existencia, se puso en manos de Dios y Dios hizo una obra maravillosa en Ella. Ese es nuestro destino, esa es nuestra meta: que la fe, como en Ella, nos ayude a ser personas transformadas, transfiguradas; que dentro de la sencillez de nuestras personas, dejemos que el Señor, en su misterio de amor, se refleje en nuestros rostros y en nuestra vida. Que así sea.

✠ *José Vilaplana Blasco*
Obispo de Huelva

DEL CONSEJO DIOCESANO DE PRESBITERIO

CONSEJO DIOCESANO DEL PRESBITERIO

Acta n° IV-II-18 - 7 de marzo de 2013

aprobada el 6 de junio de 2013

Asistentes

Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, D. José Vilaplana Blasco.

Vicario General, D. Baldomero Rodríguez Carrasco.

Vicario Episcopal, D. Daniel Valera Hidalgo.

Vicario Episcopal, D. Diego Capado Quintana.

Vicario Episcopal, D. Pedro Carrasco Chacón.

D. Ildelfonso Fernández Caballero.

D. Manuel Salazar Monge.

D. Felipe Fernández Caballero.

D. Luis Patricio Conde

D. Eugenio Lobo Conde.

D. Julián López G. de la Torre.

D. José Antonio Omist.

D. Victoriano Solís García.

D. Paulino Abajo Fernández, OSA

D. Manuel Jesús Carrasco Terriza,
Secretario.

Se excusaron:

Vicario Judicial, D. Juan Mairena

Valdayo, D. Víctor Manuel Bermúdez Bermejo, D. Santiago Santaolalla

Martínez, D. José García Muñoz, D. José Silvestre González Suárez, D.

Gabriel Romero Ponce y D. Manuel

Cirilo Arroyo Arrayás.

Asistió como ponente D. Jesús Bogarín Díaz.

En la ciudad de Huelva, siendo las 10,30 horas del día 7 de marzo de 2013, se celebró, en la Casa Diocesana de Espiritualidad Ntra. Sra. de la Cinta, la sesión del Consejo Diocesano del Presbiterio, bajo la presidencia del Sr. Obispo de la Diócesis, con la asistencia de los Consejeros arriba enumerados.

Tras el rezo de la Hora menor, dio comienzo la sesión, según el orden del día previsto.

1. Lectura y aprobación del acta anterior (Acta n° IV-II-17, de 14 de febrero de 2013)

El acta, previamente enviada a los Consejeros, fue leída y aprobada por unanimidad.

2. Estudio de las “Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías”

D. Diego Capado dio lectura a las aportaciones indicadas en el acta anterior,

una vez incorporadas al texto. Los Consejeros, por su parte, hicieron nuevas matizaciones al articulado, que fueron recogidas por el equipo redactor.

Una vez oídas las últimas sugerencias, se aprueba el texto de las Normas en su conjunto, con lo que se da por concluido el estudio por parte del Consejo de Presbiterio. La Comisión ultimar  la redacci3n y pasar  el texto al Sr. Obispo para su aprobaci3n y promulgaci3n.

3. Creaci3n de la Parroquia personal de los Santos Cirilo y Metodio.

Explica el Sr. Obispo la trayectoria de la comunidad ucraniana en Huelva y las dificultades por las que ha pasado para la construcci3n de la Parroquia, y la conveniencia de que sea erigida una parroquia personal, conforme se prev  en el canon 518.

Sometido a votaci3n, el Consejo dio su aprobaci3n a la creaci3n de la Parroquia personal de los Santos Cirilo y Metodio, para los cat3licos de rito bizantino.

4. Ruegos y preguntas.

El Sr. Obispo dispone que, una vez terminado el estudio de las Normas sobre Hermandades, se proceda al escrutinio de los votos emitidos y a la formaci3n de un nuevo Consejo de Presbiterio.

De todo lo cual doy fe, en Huelva, fecha ut supra.

Manuel Jes s Carrasco Terriza
Secretario

* * *

DE LA VICARÍA DE CELEBRACIÓN DE LA FE

Delegación Diocesana para Hermandades y Cofradías

Decreto de 2 de abril de 2013

Remodelación de Junta de Gobierno de la “Ilustre Hermandad de Nuestra Señora del Rocío”, de *Isla Cristina*.

Decreto de 2 de abril de 2013

Confirmación de Junta Gestora de la “Hermandad de Santa Marina”, de *Valdezufre*.

Decreto de 4 de abril de 2013

Confirmación de Hermano Mayor para Romería de 2014 de la “Hermandad de Nuestra Señora de Flores”, de *Encinasola*.

Decreto de 9 de abril de 2013

Confirmación de Junta de Gobierno de la “Muy Antigua, Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, Santo Entierro de Cristo y Soledad de María”, de *Huelva*.

Decreto de 15 de abril de 2013

Confirmación de Hermanos Mayores para Romería 2013 de la “Real e Ilustre Hermandad de Nuestra Señora del Rocío”, de *Moguer*.

Decreto de 17 de abril de 2013

Confirmación de Junta de Gobierno de la “Hermandad de Nuestra Señora del Reposo”, de *Valverde del Camino*.

Decreto de 17 de abril de 2013

Incorporación del título de “Sacramental” de la “Antigua y Fervorosa Hermandad Sacramental y Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Virgen del Monte Carmelo, Dulce Nombre de Jesús y María Santísima de los Dolores”, de *Escacena del Campo*.

Decreto de 18 de abril de 2013

Confirmación de Junta de Gobierno de la “Hermandad de San Antonio de Padua”, de *Higuera de la Sierra*.

Decreto de 23 de abril de 2013

Confirmación de Junta de Gobierno de la “Hermandad de Nuestra Señora de Flores”, de *Encinasola*.

Decreto de 25 de abril de 2013

Confirmación de Junta Gestora de la “Hermandad del Santísimo Cristo de los Remedios y Nuestra Señora del Rosario”, de *Moguer*.

Decreto de 29 de abril de 2013

Aprobación de Junta Gestora para la “Pro-Hermandad de Nuestra Señora de la Granada”, de *La Granada de Riotinto*.

Decreto de 30 de abril de 2013

Confirmación de Hermano Mayor para Romería de 2013 de la “Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío”, de *Almonte*.

Decreto de 2 de mayo de 2013

Confirmación de Junta de Gobierno de la “Hermandad del Santísimo Sacramento y del Santo Entierro”, de *El Cerro de Andévalo*.

Decreto de 3 de mayo de 2013

Remodelación de Junta de Gobierno de la “Real e Ilustre Hermandad Sacramental de Nuestro Padre Jesús de la Pasión y María Santísima del Refugio” de *Huelva*.

Decreto de 7 de mayo de 2013

Confirmación de Hermana Mayor para la Romería de 2014 de la “Hermandad de San Isidro Labrador”, de *La Alquería*.

Decreto de 8 de mayo de 2013

Confirmación de Junta de Gobierno de la “Hermandad de Nuestra Señora del Mar”, de *Isla Cristina*.

Decreto de 9 de mayo de 2013

Confirmación de Junta Gestora de la “Hermandad del Santo Cristo del Mar y María Santísima de los Dolores”, de *Punta Umbría*.

Decreto de 13 de mayo de 2013

Confirmación de Junta de Gobierno de la “Cofradía de la Santa Cruz, Santo Sudario de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima Madre de Gracia”, de *Huelva*.

Decreto de 14 de mayo de 2013

Confirmación de Hermano Mayor para el periodo 2013/14 de la “Cofradía de Nuestra Señora la Santísima Virgen de la Cabeza”, de *Huelva*.

Decreto de 16 de mayo de 2013

Confirmación de Junta Gestora de la “Primitiva, Real y Pontificia, Ilustre y Venerable Hermandad y Cofradía de Nazarenos de la Santa Vera Cruz, Santísimo Cristo de la Sangre y Nuestra Señora del Mayor Dolor”, de *Aracena*.

Decreto de 17 de mayo de 2013

Remodelación de Junta de Gobierno de la “Hermandad de Nuestra Señora de los Remedios”, de *Arroyomolinos de León*.

Decreto de 21 de mayo de 2013

Remodelación de Junta de Gobierno del “ Consejo de hermandades y cofradías de Semana Santa de la Ciudad de Huelva ”, de *Huelva*.

Decreto de 24 de mayo de 2013

Erección canónica y aprobación de estatutos de la “Hermandad de Santa Marina, Virgen y Mártir”, de *El Villar (Zalamea la Real)*.

Decreto de 28 de mayo de 2013

Prórroga de Junta de Gobierno de la “Hermandad de Nuestra Señora del Rocío”, de *Villarrasa*.

Decreto de 28 de mayo de 2013

Confirmación de Hermana Mayor para Romería de 2014 de la “Hermandad de Nuestra Señora del Rocío”, de *Villarrasa*.

Decreto de 3 de junio de 2013

Confirmación de Hermana Mayor para Romería 2014 de la “Hermandad de Nuestra Señora del Rocío”, de *Gibraleón*.

Decreto de 3 de junio de 2013

Confirmación de Hermana Mayor para Romería 2014 de la “Hermandad de Nuestra Señora del Rocío”, de *Palos de la Frontera*.

Decreto de 5 de junio de 2013

Prórroga de Junta de Gobierno de la “Hermandad de Nuestra Señora María Santísima de la Soledad”, de *Isla Cristina*.

Decreto de 5 de junio de 2013

Confirmación de Junta de Gobierno de la “Hermandad de Penitencia y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Sangre, Nuestra Señora del Valle, San Sebastián Mártir y Santa Ángela de la Cruz”, de *Huelva*.

Decreto de 7 de junio de 2013

Confirmación de Junta de Gobierno de la “Hermandad de la Sagrada Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo y María Santísima de la Luz”, de *Huelva*.

Decreto de 7 de junio de 2013

Confirmación de Junta de Gobierno de la “Hermandad de la Santísima Virgen de la Peña”, de *Puebla de Guzmán*.

Decreto de 10 de junio de 2013

Confirmación de Hermana Mayor para Romería de 2014 de la “Hermandad de Nuestra Señora del Rocío”, de *Isla Cristina*.

Decreto de 11 de junio de 2013

Confirmación de Junta Gestora de la “Hermandad de Penitencia de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santísimo Cristo de la Sangre, Santísimo Cristo Yacente, María Santísima de los Dolores, Nuestra Señora de la Soledad y San Juan Evangelista”, de *Zalamea la Real*.

Decreto de 12 de junio de 2013

Confirmación de Junta de gobierno de la “Hermandad de Nuestra Señora del Rocío”, de *Bollullos del Condado*.

Decreto de 14 de junio de 2013

Confirmación de Hermana Mayor para Romería de 2014 de la “Real Hermandad de Nuestra Señora del Rocío”, de *Bollullos del Condado*.

Decreto de 18 de junio de 2013

Confirmación de Hermana Mayor para Romería de 2014 de la “Hermandad de Nuestra Señora del Rocío”, de *Chucena*.

Decreto de 19 de junio de 2013

Confirmación de Junta de Gobierno del “Consejo Interparroquial de Hermandades y Cofradías de *Isla Cristina*”.

Decreto de 25 de junio de 2013

Remodelación de Junta de Gobierno de la “Hermandad Sacramental de Culto, Penitencia y Caridad y Cofradía de Nazarenos del santísimo Cristo del Perdón y Nuestra Señora de los Dolores”, de *Huelva*.

Decreto de 27 de junio de 2013

Confirmación de Junta de Romería para el periodo 2013/14 de la “Hermandad Sacramental de la Santa Vera Cruz de Arriba” de *Berrocal*

DE SECRETARÍA

Nombramientos

- 12-04-2013 Decreto del Sr. Obispo nombrando a ***D^a Manuela Díaz Romero***,
Secretaria General de Cáritas Diocesana, de Huelva.
- 25-04-2013 Decreto del Sr. Obispo nombrando al nuevo equipo de Manos
Unidas:

Delegada, D^a. María Luisa Salas Macías,
Vicedelegada, D^a. Pilar Jiménez Fernández y
Secretaria, D^a. Fátima Morgado Sousa.
- 10-05-2013 Decreto del Sr. Obispo nombrando al ***P. Dmytro Savchuk*** Párroco
de la Parroquia personal de los Santos Cirilo y Metodio.
- 10-05-2013 Decreto del Sr. Obispo nombrando a D. ***Antonio Díaz Gómez***
Presidente del Secretariado Diocesano de Cursos de Cristiandad,
de la Diócesis de Huelva.

Asociaciones de Fieles

- 20-05-2013 Ratificación de la Junta de Gobierno de la Asociación Privada de
Fieles “Economato Social San Vicente de Paúl”.

CRÓNICA DIOCESANA

ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO ABRIL-MAYO-JUNIO 2013

ABRIL.

- 2 Consejo de Gobierno con los Vicarios. Audiencias en el Obispado. Misa de romeros en Piedras Albas
- 3 Entrevista en Canal Costa (Lepe), Audiencias en el Obispado. Confirmaciones en Paterna del Campo y Escacena del Campo.
- 4 Audiencias en el Obispado. Confirmaciones del colegio Tierrallana en la S.I.C
- 5 Audiencias en el Obispado. Confirmaciones en Lepe. Misa del 25º aniversario de la adoración nocturna, de Moguer.
- 6 Encuentro de profesionales de la salud en el seminario. Confirmaciones en Almonaster la Real.
- 7 Misa y Asamblea de presidentes y hermanos mayores de Hermandades del Rocío, en Almonte.
- 8 Retiro de Pascua de la comunidad Onuva, en Sevilla.
- 9 Visita al centro Penitenciario de Huelva. Audiencias en el Obispado
- 10 Audiencias en el Obispado. Confirmaciones en San Juan del Puerto.
- 11 Reunión con los sacerdotes jóvenes. Audiencias en el Obispado. Confirmaciones en la Parroquia Ntra. Sra. Estrella del Mar, de Huelva.
- 12 Reunión en el Arciprestazgo del Andevalo. Misa del 75º Aniversario de la bendición de la imagen de Jesús de Pasión, de la Parroquia Mayor de San Pedro, de Huelva.
- 14 Confirmaciones en Cortegana. Viaje a Madrid para la C.E.E.
- 15-19 Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.
- 20 Retiro de Pascua de la Conferencia en la ermita de Montemayor, en Moguer. Confirmaciones en Aracena.
- 21 Confirmaciones en Alájar.
- 22 Audiencias en el Obispado. Confirmaciones en Almonte.
- 23 Consejo de Gobierno con los Vicarios. Audiencias en el Obispado. Confirma-

- ciones en la Parroquia de Ntra. Sra. del Pilar.
- 24 Encuentro de alumnos de religión en Almonte. Confirmaciones en Zalamea la Real.
- 25 Formación Permanente del Clero y dos Confirmaciones en Isla Cristina.
- 26 Audiencias en el Obispado. Eucaristía de la Hoac en la Santa Iglesia Catedral. Toma de posesión del nuevo presidente del colegio de médicos.
- 27 Jornada de trabajo con los monitores de la Lectura Creyente de la Palabra, en Valverde del Camino. Presencia en Puebla de Guzmán al inicio de la Romería en honor de la Virgen de la Peña. Tercer día del triduo de la Hermandad de la santa Cruz de la calle Sevilla, en la Palma del Condado.
- 28 Confirmaciones en Mina Concepción.
- 29-30 Jornadas Nacionales de Vicarios en Córdoba.

MAYO.

- 1 Jornadas Nacionales de Vicarios en Córdoba.
- 2 Misa en el Santuario de Ntra. Sra. de la Cinta con jóvenes de Villanueva de las Cruces. Convivencia del Clero.
- 3 Audiencias en el Obispado. Confirmaciones en la Parroquia de San Rafael Arcángel.
- 4 Misa a la Hdad. de la Santa Cruz, en Paymogo. Función Principal de la Virgen del Rocío, en Almonte.
- 5 Confirmaciones en Niebla.
- 6 Reunión del Patronato en Higuera de la Sierra.
- 7 Audiencias en el Obispado. Consejo de Gobierno con los Vicarios. Confirmaciones en Palos de la Frontera.
- 8 Reunión en el Arciprestazgo de la Sierra. Confirmaciones en Campofrío y en Nerva.
- 9 Charla a los jóvenes del Colegio Santo Ángel. Reunión en Almonte con el Obispo de Cádiz. Audiencias en el Obispado. Confirmaciones en Punta Umbría.
- 10 Charla a los jóvenes del Colegio Diocesano. Audiencias en el Obispado. Visita a la Prisión. Confirmaciones en la parroquia de Santa Teresa de Jesús.
- 11 Misa en el Asilo Santa Teresa Jornet. Misa de primeras comuniones en la parroquia de Cristo Sacerdote.

- 12 Confirmaciones en la parroquia de San Sebastián.
- 13 Reunión del Patronato de Calañas. Audiencias en el Obispado. Confirmaciones la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen.
- 14 Audiencias en el Obispado. Consejo de Gobierno con los Vicarios. Entrevista en Huelva TV.
- 15 Retiro a las RR. MM. Oblatas de Cristo Sacerdote. Charla a los niños del Colegio Colón de los Hnos. Maristas.
- 16 Audiencias en el Obispado. Confirmaciones en Cartaya.
- 17 Audiencias en el Obispado. Confirmaciones en Mazagón.
- 18 Vigilia de Pentecostés.
- 19 Misa Pontifical en El Rocío.
- 21-22 Reunión de los Obispo del Sur en Córdoba.
- 23 Rueda prensa en el Obispado. Misa con el clero en la festividad de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote en Capilla de las RR. MM. Oblatas. Confirmaciones en Moguer.
- 24 Charla en el Colegio Diocesano. Audiencias en el Obispado. Confirmaciones en la parroquia de Bellavista.
- 25 Acto celebrativo con el motivo del año de la Fe en La Rábida.
- 26 Confirmaciones en La Antilla y en la parroquia de Cristo Sacerdote.
- 27 Confirmaciones en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús.
- 28 Audiencias en el Obispado. Confirmaciones en Valverde del Camino.
- 29 Audiencias en el Obispado. Confirmaciones en el Colegio Diocesano y en la Palma del Condado.
- 30 Consejo de Gobierno con los Vicarios. Confirmaciones en Santa Olalla del Cala y en Zufre.
- 31 Audiencias en el Obispado. Bendición de la imagen de la Buena Madre en la Capilla de los Hnos. Maristas. Función Principal de la Virgen Amor, de la Hdad. de las Tres Caídas.

JUNIO.

- 1 Visita al Obispado, en peregrinación, de los niños de la Hdad. de la Santa Cena. Misa a Juan Pablo II, Patrón, de la juventud de Huelva, en la parroquia de San Sebastián. Confirmaciones en San Pablo.
- 2 Misa pontifical del Corpus Christi y procesión.

- 3 Reunión del Patronato de Ayamonte. Confirmaciones en las parroquias de Santiago y María Auxiliadora de Bollullos del Condado.
- 4 Consejo de Gobierno con los Vicarios. Confirmaciones en San Bartolomé de la Torre.
- 5 Reunión del Patronato de Cumbres Mayores. Audiencias en el Obispado. Confirmaciones en la Santa Iglesia Catedral.
- 6 Consejo del Presbiterio. Confirmaciones en la parroquia de San Leandro.
- 7 Celebración con motivo de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, en el Colegio Diocesano. Confirmación en l parroquia de la Purísima Concepción.
- 8 Consejo de Pastoral Diocesano. Confirmaciones en San Pedro. Vigilia de las Espigas en la parroquia de San Francisco de Asís.
- 9 Confirmaciones en El Cerro de Andévalo.
- 10 Audiencias en el Obispado. Confirmaciones del Colegio de las RR. MM. Agustinas en la parroquia Mayor de San Pedro.
- 11 Consejo de Gobierno con los Vicarios. Confirmaciones en Hinojos y Chucena.
- 12 Audiencias en el Obispado. Almuerzo con los sacerdotes del arciprestazgo de la Mina. Misa en el 425° Aniversario de la Hermandad del Cristo de la Expiración, en Jerez de la Frontera.
- 13 Audiencias en el Obispado. Misa con motivo de la inauguración de nueva Casa de la Frater. Confirmaciones en Villarrasa.
- 14 Reunión con los Delegados de Enseñanza de Andalucía en el Seminario. Reunión con los sacerdotes del arciprestazgo de la Costa. Confirmaciones en Rociana del Condado.
- 15 Misa en El Rocío con los Delegados de Enseñanza de Andalucía. Confirmaciones en la parroquia de Santa María Madre de la Iglesia.
- 16 Misa en Cartaya con motivo del Patronazgo de la Virgen Rosario. Rito de final del Padrenuestro en la parroquia de San Leandro. Confirmaciones en la parroquia de Nuestro Señor y Salvador, de Ayamonte.
- 17 Consejo de Gobierno con los Vicarios. Confirmaciones en La Palma del Condado.
- 18-19 Convivencia del clero en Mazagón.
- 19 Presentación del libro del sacerdote Paco Girón.
- 20 Audiencias en el Obispado. Confirmaciones en Cumbres Mayores.
- 21 Audiencias en el Obispado. Confirmaciones en Trigueros.

- 22 Misa en el Santuario de Ntra. Sra. del Rocío con los profesores de Religión.
Confirmaciones en Higuera de la Sierra y en Puerto Moral. Vigilia de la
Adoración Nocturna, de Andalucía, en El Rocío.
- 24-28 Ejercicios espirituales en Aracena.
- 28 Misa del Perpetuo Socorro en el Santuario de Ntra. Sra. de la Cinta.
- 29 Confirmaciones en Gibraleón.
- 30 Confirmaciones en Minas de Riotinto, en El Campillo y en Beas.

NECROLÓGICAS

D. Juan María Vázquez López

(* 09-11-1929 - ✕ 03-05-2013)

El pasado 3 de mayo de 2013, falleció en La Antilla el sacerdote D. Juan M^a Vázquez López, aquejado de una larga enfermedad. Este sacerdote era natural de Cartaya, fue ordenado el 17 de junio de 1956 en Sevilla. Sus primeros destinos pastorales fueron en Nerva, Corteconcepción, Puerto Moral y La Umbría. Ya en 1959 pasó a ser párroco de Sanlúcar de Guadiana y El Granado. Poco a poco se fue acercando a su localidad de nacimiento, siendo nombrado Coadjutor de Lepe el año 1962 y en 1965 pasó a ser Coadjutor de Gibraleón.

En el año 1969, con permiso del Sr. Obispo, se trasladó a Madrid para prepararse para ir de misión en la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispano América (OCSHA), donde permaneció dos años.

Se incorporó de nuevo a la Diócesis en 1971, siendo nombrado Párroco de La Antilla, El Rompido y La Redondela, pero fue en esta parroquia de La Antilla donde residía, donde desarrolló casi todo su tiempo de vida sacerdotal y pastoral, siendo persona muy conocida y querida por sus feligreses. Descanse en Paz.